

Información de Trámite

Nombre Trámite	REQUERIMIENTO DE CAPACITACIÓN SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA TODO PÚBLICO
Institución	CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL
Descripción	Producto educativo orientado a solicitar, planificar y ejecutar los programas de educación financiera y desarrollo de capacidades, diseñados para el alcance del público en general con la finalidad de motivar su crecimiento en lo personal y profesional.
¿A quién está dirigido?	Programa diseñado para que pueda ser atendido por personas de todas las edades, con nacionalidad ecuatoriana o extranjeros residentes, naturales o jurídicas tanto privadas como públicas que estén interesados en este servicio.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Registro, certificaciones o constancias
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Solicitud vía de correo electrónico. Requisitos Específicos: E learning Inscripción en la plataforma e learning CFN B.P. link https://elearning.cfn.fin.ec/login/index.php

¿Cómo hago el trámite?

A. Correo electrónico

1. Elaborar y remitir correo electrónico a la dirección ssolorzano@cfn.fin.ec y mparedes@cfn.fin.ec, con solicitud de capacitación requerida, donde se detalla el tipo de capacitación requerida (Educación financiera y Desarrollo de capacidades) y el número de ciudadanos a participar en las mismas.
2. Coordinar con el Funcionario de la CFN B.P. asignado, la modalidad o lugar y horario a desarrollarse el programa.
3. Recibir la capacitación del programa de acuerdo a lo planificado.
4. Obtener los registros digitales o físicos de la asistencia por la capacitación recibida.

B. Presencial

1. Elaborar y entregar solicitud formal en la recepción de la CFN B.P., donde se detalla el tipo de capacitación requerida (Educación financiera y Desarrollo de capacidades) y el número de ciudadanos a participar en las mismas.
2. Coordinar con el Funcionario de la CFN B.P. asignado, la modalidad o lugar y horario a desarrollarse el programa.
3. Recibir la capacitación del programa de acuerdo a lo planificado.
4. Obtener los registros digitales o físicos de la asistencia por la capacitación recibida.

C. Sistema de Gestión Documental Quipux

1. Elaborar y remitir al Subgerente General de Recuperación la solicitud mediante oficio en el Sistema de Gestión Documental Quipux, donde se detalla el tipo de capacitación requerida (Educación financiera y Desarrollo de capacidades) y el número de ciudadanos a participar en las mismas.
2. Coordinar con el Funcionario de la CFN B.P. asignado, la modalidad o lugar y horario a desarrollarse el programa.
3. Recibir la capacitación del programa de acuerdo a lo planificado.
4. Obtener los registros digitales o físicos de la asistencia por la capacitación recibida.

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

*Matriz Guayaquil Av. 9 de Octubre 200 y Pichincha, 04-2560888 ext.4414.
Horario Lunes a Viernes 8H30 - 17H00.

*Sucursal Quito: Av. Iñaquito, entre Av. Naciones Unidas y Korea, ext. 02-3-935700, ext. 2112. Horario Lunes a Viernes 8H30 - 17H00.

Base Legal

- [Codificación de la Superintendencia de Bancos, Tomo IV, Libro I.- Normas de Control para las Entidades de los Sectores Financieros Público y Privado, Capítulo V.- De la Protección al Usuario Financiero. Art. 4.](#)

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Reclamos

Correo Electrónico: reclamos@cfn.fin.ec

Teléfono: 042591800 ext 4412

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	9
2025	10	0	4
2025	09	0	2
2025	08	0	29
2025	07	0	31
2025	06	0	0
2025	05	0	2
2025	04	0	3
2025	03	0	48
2025	02	0	8
2025	01	0	12
2024	12	0	635
2024	11	0	180

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	2418
2024	09	0	894
2024	08	0	208
2024	07	0	1083
2024	06	0	6031
2024	05	0	1470
2024	04	0	1118
2024	03	0	242
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	115
2023	11	0	915
2023	10	0	92
2023	09	0	63
2023	08	0	6
2023	07	0	717
2023	06	0	1045
2023	05	0	889
2023	04	0	991
2023	03	0	991
2023	02	0	15
2023	01	0	701
2022	12	0	62
2022	11	0	196

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	10	0	15
2022	09	0	447
2022	08	0	218
2022	07	0	859
2022	06	0	768
2022	05	0	333
2022	04	0	276
2022	03	0	1971
2022	02	0	672
2022	01	0	88
2021	12	0	2
2021	11	0	102
2021	10	0	216
2021	09	0	87
2021	08	0	976
2021	07	0	279
2021	06	0	1785
2021	05	0	713
2021	04	0	390
2021	03	0	296
2021	02	0	1165
2021	01	0	375